



DIRECCIÓN DE
DESARROLLO
COMUNITARIO

COMPROBANTE DE DEPÓSITO DE LOS DOCUMENTOS DE LA ELECCIÓN
(ARTÍCULO 6º LEY 19.418)

En San Bernardo 24 de Marzo del año 2023. Por medio de la presente comunicación, la Comisión Electoral de la organización Comunitaria: Organización Animalista Callejeras San Bernardo establecida con fecha 25 de Enero del año 2023, informa que con fecha 24 de Marzo del año 2023 se realizó proceso electoral el cual entrega el siguiente resultado: Total votos 15

Presidente: Rosa Figueron Seguel
Secretario: Nory Eñeros Batello
Tesorero: Luis Ahumada Carrasco
Director Suplente: Gonzalo Ahumada Figueron
Director Suplente: Victoria Inostroza Jeldres
Director Suplente: Mariana Ramírez Eñeros

De acuerdo a lo establecido en Artículo 6º inc. 3º de la Ley N° 19.418, la comisión electoral deposita en Secretaría Municipal los siguientes documentos:

- ☒ ACTA DE ELECCIÓN.
☒ FOTOCOPIA LIBRO DE SOCIOS ACTUALIZADO.
☒ REGISTRO DE SOCIOS QUE SUFRAGARON EN LA ELECCIÓN.
☒ ACTA DE ESTABLECIMIENTO DE LA COMISIÓN ELECTORAL DE ACUERDO A LO SEÑALADO EN LOS ESTATUTOS.
☒ CEDULA DE IDENTIDAD Y CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DE LOS SOCIOS ELECTOS EMITIDO POR EL SERVICIO DE REGISTRO CIVIL E IDENTIFICACIÓN QUE PERMITA DAR CUMPLIMIENTO DE LO SEÑALADO EN EL ARTÍCULO 20 DE ESTA LEY.
☒ FICHA ORGANIZACIONAL

PARA CONSTANCIA FIRMAN LA COMISIÓN ELECTORAL

Nº	NOMBRE Y DOS APELLIDOS	RUT	FIRMA
1	<u>Daniela Ahumada Figueron</u>		
2	<u>Luis Inostroza Jeldres</u>		
3	<u>Ida Jeldres Ahumada</u>		

